SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS | Año XVIII — N.o 7969 | Santa Fe, Martes 28 de Junio de 1927

Como en muchos años anteriores, el periodo ordinario de la Legislatura agrega una página en blanco a los anales de su esterílidad

LA ULTIMA SESION

La última sesión de la Cámara de Diputados ha sido digno corolario del período de infecundidad. Fué una sesión frustrada. Los miembros de ese cuerpo no se reunieron por temor a dos cuestiones que se hallan a su examen: La de los diplomas de los diputados electos por el departamento Rosario y la del Banco de la Provincia. Una y otra inhibía la decisión de los componentes de la Cámara. La primera por la repercusión que tiene en el ambiente político de la provincia y la segunda por ocasionar un movimiento de protesta entre las instituciones comerciales más calificadas del norte. La no aceptación de los diplomas rosarinos, implica una mayúscula torpeza, una de esas torpezas conscientes que le dan plena razón al adversario. ¿Por qué se les niega la incorporación? Ah, únicamente porque entre los electos hay quienes disponen de un verbo agudo, de sintaxis directas, de plena masculinas. Y por miedo a este verbo, no se le da entrada al recinto en que la democracia [illegible] sus leyes. Pero aun media implícita otra concepción, a saber: El sector mayoritario de la Cámara se considera ayuno de íntima defensa, dando a entender que para el ruido político e ideológico que promueve aquel verbo, no dispone de la calidad que lo contrarreste con otro ruido parejo o análogo. Carece de un fondo de defensa. En su mente no anida la razón. Hecho igual no lo conocemos, ni es fácil que se dé en la vida democrática. Pero la repercusión a que hemos aludido más arriba, desprende otras consideraciones mucho más tristes. Y es que se empieza a creer, en efecto, lo empieza a creer el pueblo que no maneja las sutilezas, que se desea castigar a uno de los más populosos departamentos de la provincia, donde hay mayor número de votantes. Y la causa de ese castigo fluye virtual, como la consecuencia lógica de un silogismo. Radica, sin lugar a dudas, en que fué en ese departamento donde perdió el partido oficial, pues el adversario le llevó por medio del sufragio, cumplida derrota. Para el pueblo no existe otro móvil de relación con el [illegible] sistemático de los susodichos diplomas. El sector mayoritario de la Cámara se pone al descubierto por dos lados a la vez, mostrando su debilidad y su egoísmo y comprometiendo la política de su partido en la época crítica en que va a ser experimentado el sufragio universal. Sólo por este riesgo a que expone la [illegible] del núcleo gubernista, los electos rosarinos debieran ser aceptados, arrebatándole o deshaciéndole al pueblo una convicción que ya tiene y a los que penetran más hondo la idea de que si no son aceptados es porque no se tiene defensa que oponerle a las críticas que hagan.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Poder Ejecutivo, según se ha exteriorizado ya de la Casa de Gobierno, piensa convocar a sesiones extraordinarias. Pero si por ser extraordinarias queda eliminada la primera cuestión, por aquello de que sólo puede tratarse lo incluído en la convocatoria, la segunda queda viva, como en sus inicios. Y la segunda, como ya lo hemos enunciado, se refiere al Banco Provincial. ¿Quiere el Poder Ejecutivo que el proyecto que lo comprende se sancione en su redacción original? Si lo quiere y la mayoría de las Cámaras le obedece, también su política sufrirá una disminución inmediata de valores. Es un proyecto que desde el primer instante que se dió a conocer, se hizo impopular. A todo el mundo se le antojó improcedente y una especie de desafío a la población del norte. La fusión del capital particular con el capital del Estado en la forma ideada por el ministro de hacienda, daría origen a lo que en su meditado alegato ha dicho la Bolsa de Comercio, colocando como [illegible] a un rango de los intereses económicos y financieros de la provincia. La fusión de capitales de esa naturaleza, alcanza el desarrollo de una práctica [illegible] como en Buenos Aires el Estado ha reglado su máximum desinterés y su participación es de mera fiscalía. Pero la ideación del proyecto resistido es muy otra, por la cual la institución bancaria mixta convertiríase en un semillero de mala política. Y el punto más débil, es decir, el que se presta a una mayor censura, es el que determina en Rosario la sede del Banco. Las instituciones comerciales e industriales del norte, entienden, y en ello no se equivocan, que ese traslado de la sede es un despojo que se le lleva a la capital de la provincia, un despojo de legítimas atribuciones. ¿Qué hará en la encrucijada que se ha construído a sí mismo el Poder Ejecutivo?

LEGISLATURA PARCIAL

La democracia de la provincia es desnaturalizada por la parcialidad, por la estrechez de propósitos y de miras de la Legislatura. Se comprende y nadie lo discute, ciertamente, de que los gobiernos se apoyen, para gobernar mejor, en una mayoría legislativa. Pero ese apoyo tiene su límite. Es el apoyo que tiende a favorecer ampliamente la administración pública, los intereses comunes, y no el apoyo que beneficia los intereses de los menos, [illegible], por ende, la verdadera función política del Estado. La oposición, ya lo sabemos, tanto en la calle, como en la prensa y en el parlamento, es sistemática de suyo, contra la que tienen que defenderse los gobiernos, pero no yendo contra lo normal, contra la costumbre, contra las leyes fundamentales que nos rigen. Sin este criterio, utilizado como norma invariable, toda gestación gubernativa resulta funesta.

La parcialidad de nuestra legislatura es llevada tan lejos, que si en rigor la vida económica y de relación de la provincia dependiera continuamente de ella, como depende en otros países de [illegible], medios vitales, al pueblo no le quedaría otro recurso que echarse a la calle y gritar e imponer la restauración del orden. Es que merced a su método estrecho de concebir las cosas se ha transformado ya en un órgano inútil, cuya actividad [illegible]. Espera para sancionar una ley [illegible] con el verdadero interés, cuando, el cuarto de hora de descuido del adversario, sustituyendo su palabra explicativa, aguijoneada por la intención de su [illegible] a toda carrera.

Es una calamidad.

LOS DUQUES DE YORK TERMINARON SU JIRA POR LAS COLONIAS BRITANICAS DE ORIENTE

En Portsmouth fueron recibidos por el príncipe de Gales

(Austral)

PORTSMOUTH, junio 27. — A bordo del acorazado "Renown" que entró hoy en este puerto, llegaron los duques de York, dando por terminada su jira por las colonias británicas orientales.

Los duques fueron esperados en el muelle por el príncipe de Gales, el príncipe Enrique y otros miembros de la realeza, con quienes se trasladarán a Londres.

Los soberanos ingleses los esperaron en la estación de Londres

(Austral)

LONDRES, junio 27. — De regreso de su largo viaje por las colonias de Oriente, llegaron a esta capital los duques de York, quienes eran esperados en la estación por los reyes y una gran concurrencia que los ovacionó entusiastamente.

Muy cuerdo es el proyecto de ley, por el cual se declaran inamovibles los funcionarios de los tribunales que dependen del Poder Judicial

Tal vez, cuando se llegue a la estabilidad de los empleados en una repartición o poder del Estado, se termine en la generalización de una ley con ese objeto, ley no sancionada nunca por la creación de las [illegible] políticas. ¿Qué no se ha escrito y dicho acerca de la necesidad de que los empleados públicos sean inamovibles y sea la [illegible] una carrera en su verdadero sentido profesional? Doctrina más [illegible] no se [illegible] en nuestros medios de lucha, como propiciadora de un derecho inmediato. Los partidos políticos se hallan convencidos de su bondad pero no la aceptan en sus intereses cuando trabajan en el llano. Se desea que cada empleado haga acopio de votos, imaginándolo como una agencia ambulante y viviente del género. Y aun cuando existe sentado el principio de que el empleado público no debe intervenir en política, so pena de exoneración, se entiende que eso que se le prohibe es en cuanto mira a los partidos contrarios y no de ninguna manera al partido del poder. A favor de este partido puede decir y puede hacer cuanto se le antoje, que lejos de recibir el reproche de sus superiores jerárquicos, recibirá sus plácemes y sus parabienes. Pues qué ¿no se ven a cada paso reuniones políticas, cuyo auditorio se halla compuesto casi íntegramente por empleados públicos?

El proyecto de que son autores los diputados demócratas Argüas y Colombres, modificando el inciso 5 del artículo 19 de la ley de los tribunales, tiende a que magistrados, funcionarios y empleados que dependan del Poder Judicial, sean inamovibles mientras, es claro, dure su competencia y su buena conducta. Por algo hay que empezar. Sin embargo, mucho dudamos de que tan cuerdo proyecto sea sancionado, primero por pertenecer sus autores al partido demócrata, y segundo porque es harto cómodo para el partido del poder, sea cual fuere que los empleados sufran su servidumbre política. Por otra parte la estabilidad de los empleados disminuiría el patrimonio de promesas de los políticos y sin promesas su acción dejaría de ser tan eficaz. Es evidente, empero, de que la política haríase más digna, dotándose al mismo tiempo de más contenido cívico e ideológico, perdiendo en gran parte su naturaleza sensual. Más para ello requeriríase de una nueva educación a la que parece no nos hallamos dispuestos.

Si al caudillo, verbigracia, se le arrebata su teoría de la promesa, que es bien entendido, la teoría de la representación y del hartazgo, ¿qué sería de él? Poco podría hacer entonces. A lo sumo, el caudillo único y el más eficaz lo sería el hombre de doctrina, el hombre de saber, ese hombre que en vez de una prebenda, prometería la buena concepción del gobierno y el progreso de las instituciones.

Fallecimiento de un caracterizado vecino de la ciudad de Córdoba

HONDA MANIFESTACION DE DUELO

(Austral)

Córdoba, junio 27. — Profundo sentimiento de pesar ha causado en el seno de la sociedad cordobesa el deceso del honorable vecino de esta don Agustín Lascano, quien ha fallecido a una avanzada edad.

Una numerosísima comitiva acompañó sus restos.

Se realizó la sesión de clausura de la asamblea nacional Turca

IMPORTANTE LABOR DESARROLLADA

CONSTANTINOPLA, junio 27. — Telegrafían de Angora que la Asamblea Nacional de Turquía realizó hoy su sesión de clausura.

Fueron aprobadas leyes trascendentales, como la declaración de la república, la firma del tratado de Lausana, la abolición del califato, la adopción del nuevo código civil, comprendiendo la abolición de la poligamia, y también la terminación de la revuelta de los curdos y la abolición del fez.

Se ha postergado para setiembre el congreso aeronáutico a realizarse en Córdoba

Esta reunión debía efectuarse en los días 8 y 10 de julio

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 27. — La comisión organizadora del congreso aeronáutico, que debía reunirse en los días 8 y 10 de julio en Córdoba, ha resuelto postergarlo hasta el próximo mes de septiembre, con el propósito de asegurar un mayor éxito a las sesiones del congreso, pues aun no se habían terminado los preparativos para dicho acto.

Ocurrió un gravisimo hecho da sangre en una sala del Tribunal Militar de Moscú

EL PRESIDENTE SEÑOR ORLOV FUE HERIDO DE UN BALAZO

SE AVERIGUAN LOS MOVILES DEL ATENTADO

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 27 — En el interior del local del tribunal militar del departamento de Moscú, ocurrió un grave hecho de sangre. El presidente del mismo fué herido de un balazo, ignorándose hasta el momento la gravedad de la herida, así como los móviles del hecho y la verdadera identidad del autor, que fué inmediatamente arrestado por empleados de la policía del Soviet.

Al ser interrogado dió un nombre que no ha sido dado a conocer, por cuanto existen fundados motivos para creer que éste no sea el verdadero.

En la confusión inherente de los primeros momentos, circularon muchas y variadas versiones acerca del suceso, que han sido descartadas en su mayoría.

La policía ha adoptado diversas medidas en la emergencia, para evitar posibles ulterioridades.

Tiene un gran interés el Ministro de Hacienda, doctor Roca, en que sea sancionado el empréstito de 16 millones

Ah, el ministro de hacienda, doctor Roca, fía muchos de los progresos de Santa Fe en la ampliación en 16 millones del empréstito de 35. Así lo dice con palabras oportunas. Pero llama la atención el demasiado interés que tiene el ministro por la sanción de ese caudal, teniendo de su parte el Poder Ejecutivo como tiene a la mayoría de las cámaras. Algo ha de ocurrir. Posiblemente se hallen en desacuerdo algunos diputados de la situación, en virtud de la actividad proselitista desplegada por el doctor Roca. En Rosario, ciudad de sus afectos, ha conferenciado sobre el particular con varios legisladores oficialistas, siendo este hecho el que nos da la pauta para suponer de que el Poder Ejecutivo no cuenta en los sectores de las cámaras que les son propios, con un criterio unánime. Y examinada la ampliación que se solicita desde la altura de las economías provinciales, la disconformidad sugerida se hace razonable. Las obras públicas son muy necesarias, desde luego, pero en obras públicas se han gastado ya 35 millones. Es un admirable empuje dado en ese sentido. Para ahora, las que no han podido construirse con el empréstito de 35 millones, debieran irse dejando al tiempo y acometerlas paulatinamente, conforme lo fueran permitiendo los recursos regulares del Estado. Tal sería una buena y sensata política a seguir, sino la obscureciera hasta hacerla perder de vista la política electoral.

Es un mal método el de los gobernantes que se suceden al de ir dejando empeñada la hacienda provincial, acumulando deudas sobre deudas. ¿Adónde llegaremos por este camino? Si los 16 millones que ahora se piden, llegan a sancionarlo las cámaras, el nuevo gobierno, el que suceda al actual, tendrá ante sí una formidable deuda sólo por el concepto de obras públicas de 51 millones. Y como tampoco querrá ser menos por el prurito de que no se diga de que todas las obras pertenecen a su antecesor, buscará los medios de coordinar otro empréstito, a fin de que su nombre quede esculpido en la blanca piedra de los recuerdos populares. De esta manera irán agregándole los eslabones, cada vez más pesados a la cadena de la deuda, de una deuda que ya de por sí es formidable.

El pensamiento del ministro, doctor Roca, acusa otras alturas distintas, en cuanto que sólo le importa su vuelo. Lo que venga detrás que otros lo solucionen. Pero no es así. Los problemas financieros que plantean los empréstitos, en la forma en que éstos se sancionan y se realizan, tiene que solucionarlos el esfuerzo de la colectividad por medio de abrumadores sistemas impositivos. Y si es ese miraje inequívoco el que hace fluctuar e dictar el espíritu de los legisladores de la mayoría, entendemos que se hallan en lo cierto y que es incluso hasta patriótico, el no endeudar más a la provincia de lo que está, por necesarias que parezcan las obras públicas que no han podido ser construídas con los 35 millones.

LOS TRIPULANTES DEL AVION "ARGUS" LLEGARON AYER DE REGRESO A LISBOA

Una inmensa muchedumbre los recibió con ferviente entusiasmo

(Austral)

LISBOA, junio 27. — A bordo del transatlántico "Hildebrand" llegaron hoy a esta capital el mayor Sarmento de Beires y sus compañeros de raid. En el puerto los tripulantes del "Argus" fueron recibidos por los miembros del gobierno, las autoridades de la Aeronáutica y una inmensa muchedumbre.

Cuando los aviadores descendieron del vapor fué tal el entusiasmo que se apoderó de la multitud, que los ovacionaba delirantemente, que se hizo necesaria la intervención de la policía para evitar que algunos fueran precipitados al muelle.

Mañana se dará comienzo a los festejos organizados en honor de los intrépidos pilotos portugueses.

Continúan las pruebas por el campeonato internacional de tennis en Wimbledon

Tilden, en la semifinal, derrotó a Brugnon

(Austral)

WIMBLEDON, junio 27. — Se continuaron disputando hoy en ésta, las pruebas por el campeonato internacional de tennis, ante un numeroso público.

El norteamericano Tilden, llegó a la semifinal, derrotando a Brugnon por 6|3, 6|3, 3|6, 7|6. Esta es la primera vez que Tilden pierde un set.

Los obreros de la industria textil reanudaron sus tareas en Barcelona

El conflicto se solucionó satisfactoriamente

(Austral)

BARCELONA, junio 27. — Todos los obreros de la industria textil han concurrido hoy a las fábricas reanudando sus tareas, sin que se registrase ningún accidente.

En todos los círculos especialmente en los obreros, se comenta satisfactoriamente la solución que ha tenido el conflicto, pues en un principio se creyó que el asunto traería aparejados grandes disturbios.

Fueron entusiastamente recibidos en Varsovia los aviadores Chamberlin y Levine

Su permanencia en la capital polaca será hasta hoy a las 14 horas

(Austral)

VARSOVIA, junio 27. — Procedentes de Marienbach, llegaron hoy a esta capital a las 15 horas, los aviadores estadounidenses Clarence Chamberlin y Charles Levine, quienes fueron recibidos por las autoridades locales, el representante de su país en Polonia, los delegados de varias sociedades representativas y numeroso público, que les prodigó [illegible] aplausos.

Los héroes del vuelo Nueva York-Berlín tienen el propósito de permanecer en Varsovia hasta mañana a las 14 horas.

Una manifestación emocionante constituyó el recibimiento de los restos del poeta Slowaki

Los restos fueron traídos de París

(Austral)

VARSOVIA, junio 27. — Hoy llegaron a ésta los restos del poeta polaco Julius Slowacki que fueron traídos de París donde murió en 1849. Fueron trasladados en un tren especial hasta Cracovia donde serán depositados en la cripta de los reyes de Polonia en la catedral de Wawel.

La comisión de homenaje y una crecida cantidad de público recibió en medio de un impresionante silencio los restos del poeta.

Se intensifica el movimiento de raidistas aéreos de los distintos paises

EL AVIADOR ESPAÑOL ESPINOSA EXPLICO AL DIRECTORIO SU PROYECTO DE VUELO DIRECTO ESPAÑA-SUD AMERICA

OTROS VARIOS RAIDS

(Austral)

PARIS, junio 27. — El aviador Drouhin hállase casi listo para emprender vuelo hacia Nueva York, creyéndose que partirá dentro de breves días.

MADRID, junio 27. — Primo de Rivera se entrevistó con el aviador militar Espinosa, quien expuso sus ideas acerca del viaje directo España-Sud América. Este recibió buena impresión con respecto a la disposición del jefe de gobierno para apoyar el viaje.

SAN FRANCISCO, junio 27.—El piloto Smith iniciará mañana un vuelo de ésta a las islas Hawai.

BELGRADO, junio 27 — Se efectuará un vuelo Belgrado-Nueva York, sin etapas. El piloto [illegible] será quien lo efectúe.

NUEVA YORK, junio 27.— El aviador Byrd continúa esperando buen tiempo para iniciar en el "América" el vuelo Nueva York-París-Nueva York.

Mientras tanto otro aviador, Lloyd Bertaud, piensa iniciar en un Fokker, a la brevedad posible, el raid Nueva York-Roma-Nueva York.

El gobernador de Río Negro visitó al Presidente de la República y al Ministro del Interior

SOSTUVO CON ESTOS UNA LARGA CONFERENCIA

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 27. — El gobernador de Río Negro, coronel Quaglia, se encuentra en ésta, en el día de hoy concurrió a la Casa Rosada, con el objeto de visitar al presidente de la nación, doctor Marcelo T. de Alvear, y al ministro del Interior, doctor Tamborini, con quienes sostuvo una larga entrevista.

CONTINUA EN LIBERTAD EL JEFE DE LOS REALISTAS FRANCESES, LEON DAUDET

Los diarios comentan su evasión de La Santé, en sentido jocoso

(Austral)

PARIS, junio 27. — Ignórase aún el paradero del jefe realista León Daudet y su compañero, Delest, que se evadieron de la prisión de La Santé el sábado ppdo., debido a la estratagema de sus compañeros, que ordenaron su libertad haciéndose pasar por el ministro del Interior. Todos los detectives de más renombre de Francia buscaron activamente a los prófugos sin ningún resultado.

Los diarios de esta capital siguen comentando, en sentido jocoso, la fuga de Daudet y Delest.

El homenaje rendido al sabio Holmberg ha tenido gran repercusión en todos los círculos científicos de la C. Federal

Necesidad de reprimir enérgicamente la venta de alcaloides en Rosario

SERA REGLAMENTADO EL EXPENDIO DE LECHE. — LOS DIPLOMAS DE LOS DIPUTADOS ROSARINOS

(De nuestro corresponsal)

LA VENTA DE ALCALOIDES
Se impone una enérgica campaña

ROSARIO, junio 27. — El tráfico de alcaloides es un delito que se perpetra en ésta en forma clandestina, pero que no es posible evitar, a pesar de las leyes prohibitivas existentes al respecto.

Los alcaloides, deben expenderse en las farmacias por prescripción médica y bajo la responsabilidad de un facultativo, siendo menester llevar un registro sellado acerca del destino de los mismos.

Diríase que se controlan en forma exagerada y se hacía imposible venderlos al público con destino al vicio.

Empero, hay en nuestro medio, elementos que consumen alcaloides y propagan el mal. Se sabe de infelices mujeres recluidas en lenocinios, de jóvenes afectos a la vida licenciosa y de artistas, que son cocainómanos, morfinómanos, etc. Ellos logran fácilmente conseguir alcaloides. Y viven así, envenenándose y haciendo a diario, nuevos viciosos.

Se dice, y con buen fundamento, que los alcaloides son introducidos a ésta clandestinamente por tripulantes de vapores extranjeros, quienes fácilmente consiguen venderlos a particulares y a farmacéuticos. Al mismo tiempo, se señalan a los vapores alemanes, como los más indicados para traer esos productos.

En previsión de posibles delitos de contrabando de alcaloides, con la intervención de la Aduana, Sub Prefectura Marítima y policía de investigaciones. Es menester, hacer observaciones en el buque, vigilar a su tripulación y personas que visiten el vapor, como así mismo, estar de cerca, con el mismo fin, a todos los hombres que naveguen en las naves aludidas. Si hay sospechas en los buques, de dicha nacionalidad, y se quiere descubrir un delito de tal magnitud, se imponen las medidas del caso, que fácilmente pueden adoptarse. Con los comentarios de la prensa diaria y el silencio de las autoridades, no se hace obra buena, y el mal, sigue extendiéndose en forma alarmante y bochornosa.

EL EXPENDIO DE LECHE

En breve será reglamentado

ROSARIO, junio 27. — Dentro de breve tiempo será reglamentado el expendio de la leche que consume la población.

Dicho producto por lo general, es de regular calidad, cuando no mala.

En el seno del Consejo Deliberante se ha presentado un proyecto, tendiente a implantar una reglamentación al respecto.

Se impone por el mismo, la pasteurización y envase de la leche.

Para hacer gestiones en favor del proyecto aludido, ha venido a ésta, enviado por el Ministerio de Agricultura Nacional, el señor Teodoro Moreno.

El intendente, para que estudie el asunto, ha designado una comisión, formada por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Francisco Albarracín; el director de la Inspección Veterinaria Municipal, doctor Edmundo Leitien, y el director de la Oficina Química Municipal, doctor Miguel E. Vassalli, y el delegado del referido ministerio, señor Moreno.

UNIVERSITARIAS
Conferencia del Dr. Christmann

ROSARIO, junio 27. — En la Facultad de Química, hoy el profesor doctor Federico Christmann, dió una conferencia sobre "Anatomía y Fisiología Humanas".

COLEGIO DE EGRESADOS DE LA F. DE C. ECONOMICAS

Renovación de sus autoridades

ROSARIO, junio 27. — El 30 del corriente, en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, se realizará la asamblea ordinaria anual de egresados de dicha institución, con objeto de proceder a la renovación de sus autoridades.

EN EL PERSONALISMO

Los diplomas por el Rosario

ROSARIO, junio 27. — Se asegura la Cámara al considerar los diplomas de los diputados electos por el Rosario, que como se sabe, pertenecen al irigoyenismo.

EL AHORRO POSTAL

Propaganda en las escuelas

ROSARIO, junio 27. — Varios inspectores de la Caja Nacional de Ahorro Postal, dan conferencias en las escuelas fiscales, sobre el ahorro postal.

EN EL CORREO

Falta de personal

ROSARIO, junio 27. — Se considera necesario el aumento de personal en el Correo.

No ha mucho, se dijo que sería acordado un pedido que en tal sentido se elevó a la superioridad; pero, hasta ahora, nada se ha resuelto al respecto.

LOS ALQUILERES

La suba se acentúa

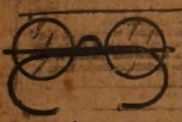
ROSARIO, junio 27. — El alza de los alquileres constituye un serio problema para la clase trabajadora.

Según datos oficiales, ha aumentado la cantidad de casas desocupadas.

LOS EMPLEADOS DE POLICIA

Gestiones para mejorar los sueldos

ROSARIO, junio 27. — Se harán nuevas gestiones para obtener mejoras en los sueldos del personal de policía.



Una comisión de hombres de ciencia rindió homenaje al sabio Dr. Holmberg

EL HOMENAJEADO TUVO PALABRAS DE GRATA RECORDACION. LE FUE ENTREGADA UNA MEDALLA Y UN PERGAMINO

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 27. — En los círculos científicos e intelectuales de esta ciudad, ha repercutido con hondos caracteres de simpatía, la celebración del onomástico del sabio naturalista e inteligente hombre de letras, Dr. Eduardo Holmberg que cumplió 75 años de edad, desempeñando sus obligaciones con actividad digna de encomio.

Una comisión de homenaje, de hombres de ciencia, presidida por el ingeniero Eduardo Huergo, fué hasta su domicilio en Cerrito 858, para hacerle entrega de una medalla de oro y un artístico pergamino con la firma de los más caracterizados representantes honorables de la ciencia.

Formaban parte de dicha comisión varios miembros de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. La Universidad Nacional de Buenos Aires, adhirióse al acto.

La referida comisión fué recibida por el doctor Holmberg, quien profundamente emocionado, agradeció con palabras cordialísimas el homenaje.

Los componentes de la comisión, retiráronse luego, declarando que guardarán un perdurable recuerdo de la grata misión que les tocara en suerte desempeñar.

El gobierno de España ha condecorado al Ministro de Chile en Madrid

Primo de Rivera le hizo entrega ayer de las insignias de la Cruz de Isabel la Católica

(Austral)

MADRID, junio 27. — El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, hizo entrega hoy al ministro de la República de Chile ante el gobierno de España, de las insignias correspondientes a la Cruz de la Reina Isabel la Católica, condecoración que le fué concedida por el rey don Alfonso XIII.

La "Sarmiento" ancló en el puerto de Capetown

LUEGO SIGUIO VIAJE HACIA LORENZO MARQUEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 27. — Informaciones recibidas del Departamento de Marina, anuncian que la Sarmiento llegó a Capetown, en cuyo puerto estuvo anclada 7 horas, siguiendo luego rumbo a Lorenzo Marquez. En este puerto fueron agasajados los marinos por la población.

El coronel Luis Jorge García ha llegado a Buenos Aires procedente del Paraguay

Se hizo cargo de la dirección del Colegio Militar

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 27. — Procedente del Paraguay, ha llegado de regreso el coronel Luis Jorge García, quien se hizo cargo de la dirección del Colegio Militar, puesto que ocupaba antes de partir para la república hermana. Concurrieron al acto el señor ministro de Guerra y altas personalidades militares.

Un fenómeno sísmico se produjo ayer abarcando una extensa región de Rusia

Los temblores de tierra duraron cinco segundos, acompañados de fuertes ruidos subterráneos

(Austral)

MOSCU, junio 27. — Hoy a las 12.30 horas, se sintió un fuerte temblor de tierra que alarmó una extensa región, entre la que están comprendidas las ciudades de Sebastopol, Simferopol, Kertch, Yalta y otras poblaciones de la Crimea.

La duración del fenómeno sísmico fué de cinco segundos. Lo que ha llamado más la atención, ha sido que los temblores se produjeron acompañados de fuertes ruidos subterráneos.

De los informes que se tienen hasta ahora, parece que no ha habido víctimas personales. En cuanto al daño material que el terremoto ocasionó, créese que son de poca monta.

Fué designado el jefe de la misión militar francesa que irá al Brasil

La elección recayó en el general Spire

(Austral)

PARIS, junio 27. — El general Spire, comandante de la segunda división de infantería, fué designado hoy por el gobierno, jefe de la misión militar francesa que irá al Brasil.

Homenaje a la memoria del Dr. Benjamín Bonifacio

En el acto pronunciará un discurso el doctor Domingo Colasco

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 27. — El miércoles se realizará un homenaje a la memoria del doctor Benjamín Bonifacio, con ocasión de cumplirse el octavo aniversario de su muerte.

En el acto pronunciará un discurso necrológico, recordando las bellas cualidades que distinguían al extinto, el doctor Domingo Colasco.

Preocupa la desocupación alemana que se acentúa según las últimas estadísticas

Está asume proporciones de magnitud

(Austral)

BERLIN, junio 27. — La estadística levantada con motivo de la desocupación de Alemania, señala acentuada disminución.

Las cifras correspondientes hasta el 15 de junio, señalan una disminución de 163,000, entre hombres y mujeres, que reciben subvenciones oficiales.

El problema ha comenzado a preocupar hondamente a las autoridades.

El gobierno español incluirá nuevos cargos en sus representaciones de América

Se trabaja activamente en la preparación de esta combinación

(Austral)

MADRID, junio 27. — En el Ministerio de Estado se trabaja activamente en la preparación de la combinación consular que se incluirá en varios cargos de las embajadas españolas en América, dentro de breve tiempo.

Registro especial para las Sociedades Españolas residentes en el extranjero

Ha comenzado su funcionamiento ayer en Madrid

(Austral)

MADRID, junio 27. — En el Ministerio de Estado ha comenzado a funcionar la oficina de registro para todas las sociedades españolas residentes en el extranjero.

Las asociaciones que se suscriban en este registro recibirán el apoyo del gobierno español cuando lo han solicitado por causas atendibles y además se les facilitará todos los datos e investigaciones que requieran.

El pago de las patentes provinciales

SE COBRARAN SIN MULTAS HASTA FIN DE MES

En la Receptoría de Rentas y Dirección General de Rentas de la Provincia se ha trabajado activamente en todo lo que se refiere al cobro de las patentes provinciales. De acuerdo a la resolución sancionada por las Cámaras legislativas se ha dirigido una circular a cada Receptoría de Rentas de la provincia haciéndole conocer que hasta el día 31 del mes de julio próximo podrán cobrarse sin multa alguna dichas patentes.

Son numerosos los comerciantes, especialmente en las regiones del norte, que esperaban la sanción legislativa, ya que por una u otra causa no habían podido, hasta ahora, cumplir con esa obligación.

Las Receptorías de Rentas de la campaña darán a conocer, por medio de carteles que fijarán en lugares visibles, la resolución de que damos noticia en estas líneas.

Asamblea del Centro de almaceneros minoristas y anexos

SUS NUEVAS AUTORIDADES

El 24 del corriente tuvo lugar la asamblea general de socios del Centro de Almaceneros, Minoristas y Anexos de Santa Fe, en la que fueron renovadas sus autoridades, aprobándose todos los asuntos que estaban a la orden del día.

La nueva comisión directiva quedó así constituída:

Presidente, Venancio Martínez; vicepresidente, Natalio Petrone; secretario, Pedro Bordas; prosecretario, Angel Demarchi; protesorero, Cecilio Medrano; vocales, Jesús Fernández, Julio De Diego, Facundo Riestra, Constantino Colsé, Jaime Ronda, Antonio Rodríguez, Jacinto Duarte, Pedro Rosacci, Andrés Orejas; suplentes: vocales José P. Maestre, José Jelicen, Arsenio Muñiz, Antonio Bonetti, Alejandro Viadi, Faustino Suárez; revisadores de cuentas, Gaspar Martello, Fernando Castand, Francisco Bondi; jurado: Mariano Villalba, Felipe Grilando, José Iannes, Santiago Boelus y Arturo Ibáñez.

Notas bibliográficas

El doctor Lucas Ayarragaray ha dado a la publicidad un volumen de más de 320 páginas, intitulado "Estudios históricos, políticos y literarios". El título acusa su contenido. Trata el libro de diversos estudios relacionados, como su denominación, con la vida argentina. Pensador y artista, el doctor Lucas Ayarragaray reúne las cualidades indispensables a un buen escritor. Su estilo es fácil y elegante. Dice siempre lo que quiere decir, cosa rara en la literatura usual, la que esconde las ideas en medio de una verbosidad sin límites.

La juventud debe leer a este escritor que en a las veces se deja guiar por apasionamientos ardientes en lo que atañe a la política y a los partidos políticos de la república, siempre en sincero y correcto. Además, el doctor Ayarragaray es un erudito, un hombre conocedor de la cultura histórica, base imprescindible para abordar los temas que desarrolla en sus escritos, de los cuales es una prueba acabada el libro que nos ocupa "Estudios históricos, políticos y literarios". Los estudiosos tienen la oportunidad de adquirirlo en la reputada librería "La Unión", de don Ramón Morales, al precio de $ 4.

El próximo Salón Anual del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El 9 de julio próximo, según ya se ha anunciado oportunamente, tendrá lugar la solemne inauguración del IV Salón Anual del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" que este año habrá de adquirir extraordinarias contornos dados los trabajos realizados por la Comisión Provincial de Bellas Artes y la concurrencia que se anuncia de artistas reputados tanto nacionales como extranjeros.

La Comisión Provincial de Bellas Artes invita muy especialmente a concurrir a los artistas locales para los cuales ha dispuesto una Sala especial en el Museo a fin de que pueda apreciarse el adelanto realizado por nuestros artistas y pueda aquilatarse el fruto de sus recientes cosechas en el campo del arte.

Asimismo se realizará un salón de arte retrospectivo que será uno de los principales atractivos y motivos de curiosidad de esta importantísima muestra.

La fecha de admisión de las obras es hasta el 5 de julio, recomendando la Comisión a los artistas locales que, conjuntamente con ellas, remitan copias fotográficas de las mismas para ser insertadas en el catálogo ilustrativo que se editará profusamente para remitirlo a todas las instituciones artísticas de nuestro país y del extranjero como un medio de difusión de nuestras artes y del incremento alcanzado en nuestra ciudad por todas las manifestaciones del espíritu.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho

Por las autoridades del Centro del subtítulo, han sido convocados los estudiantes de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente, a las 18 horas, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1. Reforma de los estatutos del Centro.
2. Gestionar la pronta sanción de los estatutos de la Universidad Nacional del Litoral, en los que se incluirán especialmente:

a) Representación directa de los estudiantes al Consejo Directivo de la Facultad y Consejo Superior.
b) Rebaja de aranceles.
c) Asistencia libre.
d) Provisión de cátedras por concurso. Docencia libre.

3. Asuntos varios. — Eduardo B. Carlos, presidente; Angel Buzone, secretario.

Se proyecta un viaje al Norte argentino, en jira de estudio

Llegó a esta capital una comisión de estudiantes del 6.o año de la Escuela Industrial de la Nación en Rosario. Visitó al gobernador, dándole a conocer que proyectaban una jira de estudio al Norte argentino.

—Otra comisión de estudiantes de tercer año, de la Facultad de Ciencias de Educación de Paraná, llegó ayer a ésta, en jira de estudio. Visitó la Escuela Industrial de la Nación y otras dependencias públicas.

Se entregó el saldo de la asignación al Consejo de Educación

Por el Ministerio de Hacienda, se ordenó ayer entregar el saldo de la asignación provincial al Consejo General de Educación. El total de lo entregado alcanza a $ 723.331.32.





El Centro de Exportadores protesta ante el Ministro de Hacienda contra los aforos que se han fijado para la exportación de cereales

Los malos comerciantes

EN LA CAPITAL FEDERAL SE INICIA UNA INTENSA CAMPAÑA CONTRA LOS QUE HACEN NEGOCIOS CON LAS QUIEBRAS Y CONVOCATORIAS

En la Capital Federal se va a iniciar una intensa campaña contra los malos comerciantes, vale decir, los que hacen negocios con las quiebras y convocatorias. La iniciadora de la acción de que informamos es la Unión Industrial Argentina. Para iniciarla ha elevado un memorial al Ministro de Justicia. Se refiere primero a la aplicación que actualmente se hace de la ley de quiebras, expresando que la base del triunfo de la moral y de la justicia, depende hoy de la interpretación eficaz y oportuna que de ella hace el Ministerio Fiscal. Desgraciadamente, afirma, no observamos la unidad necesaria. Sólo por excepción los fiscales se hacen presente en las audiencias. De ahí, agrega, que los que se dedican a la organización de desastres comerciales tienen buen cuidado en prepararlo todo. Esa falta de unidad en el Ministerio público alcanza a los fiscales del crimen, quienes no siempre coadyuvan en la persecución de los malos comerciantes, cuando sus delitos lo llevan ante la justicia de instrucción.

Cree la Unión Industrial Argentina, frente a estos hechos que, si los fiscales en lo comercial y criminal, unificaran su acción contra los elementos que se desenvuelven al margen de la ley de quiebras, a buen seguro que se habría encontrado la exacta solución que plantea el problema de los que con un desastre de índole comercial burlan legítimos derechos e intereses del comercio honesto.

La vialidad en la provincia

UN INFORME RELACIONADO CON LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS EQUIPOS CAMINEROS

El Departamento de Vialidad nos informa de los trabajos que han efectuado los equipos camineros durante la segunda quincena del mes de mayo último, son los siguientes:

Camino construído, reparado y conservado en la segunda quincena de mayo de 1927.

Equipos de Construcción Grande. — A 15 kilómetros de Rafino al O., 1.300 metros; en Kilómetro 103, 500 metros; a 7 kilómetros de Portugalete, 1.500 metros, a 9780 metros del Rabón al O., 1.700 metros y 135 metros cúbicos de tierra movida; a 14 kilómetros de V. Ocampo al N., 226 metros cúbicos de tierra movida, tapar baches y preparar tramo.

Equipo Const. Mediano. — A 13 kilómetros de Florencia al N., 300 metros y tapar baches y 137 metros cúbicos de tierra movida; a 3 kilómetros de Correa al O., 2.000 metros; a 11 kilómetros de Rafino al O., 300 metros.

Equipo Conservación. — A 5 kilómetros de Sauce Viejo al N., 2.000 metros; a 2.900 metros de Alvarez al E., 1.400 metros; a 2 kilómetros de Candioti al N., 3.000 metros; a 13 kilómetros de Romang al O., 1.000 metros; a 6 kilómetros de Las Garzas al N., 74 metros cúbicos de tierra movida y rellenar partes bajas del terraplén puente Arroyo el Sombrerito; a 1 kilómetro de Crespo al N., 1.000 metros; a 5 kilómetros de Roldán al O., 4.000 metros; a 500 metros de Margarita, al S., 1.000 metros; a 2 kilómetros de Calchaquí al S., 500 metros; a 26 kilómetros de Campo Garay al O., 2.000 metros; en Nuevo Torino al O., 0.500 metros; a 500 metros de Díaz al N., 1.700 metros; a 7 kilómetros de Maciel al S., 2.000 metros; a 5 kilómetros de Arroyo Seco al N.O., 1.000 metros; a 3 kilómetros de V. Guillermina al N., 6.500 metros; a 3 kilómetros de Coronda al S., 2.500 metros y 102 metros cúbicos de tierra movida; en Juan Ortiz, 1.500 metros; a 9 kilómetros de Sastre al E., 3.000 metros; a 1200 metros de Calchí al S., 300 metros; en Theobald al N., 2.400 metros; a 1 kilómetro de Barrio Godoy al S., 2.000 metros.

S. N. M. (A). — A 2 kilómetros de Barrio Godoy al S., 2.000 metros.

S. N. M. (B). — A 2 kilómetros de Arroyo Seco al N., 500 metros, 270 metros cúbicos de tierra movida y tapar baches.

Cuadrilla Volante. — A 18 kilómetros de Santa Fe, 400 metros cúbicos de tierra movida y hacer zanja de desagüe; en Laguna Paiva, 40 metros de terraplén y 118 1/2 metros cúbicos de tierra movida; en Puente Mihura, 96 metros cúbicos de tierra movida y echar tierra en las partes bajas del puente.

Cuadrilla Alcantarillera. — En Llambi Campbell, 70 metros cúbicos de tierra movida y continuación de la alcantarilla N.o 21.

Total de la quincena: 67.835 metros; 1.956 1/2 metros cúbicos de tierra movida.

Trabajos hechos hasta la 1.a quincena del mes de mayo, 9.416.378 metros; y 28.214 metros cúbicos de tierra movida.

Totales: 9.584.213 metros y 30.170 1/2 metros cúbicos de tierra movida.

El centro exportadores de cereales se dirige al Ministro de Hacienda

RECLAMA DE UNA RESOLUCION QUE LES CAUSA PERJUICIOS

El Centro Exportadores de Cereales con sede en la Capital Federal, ha elevado una solicitud al Ministro de Hacienda de la Nación reclamando por los aforos que se han fijado para la exportación de cereales durante el mes de julio próximo. Dice el Centro que se han alterado las normas que se mantenían como base para tales ajustes. Señala los inconvenientes que traerá para todos los cerealistas del país, diciendo que al tomarse la resolución sólo han tenido presente los intereses del fisco, descuidándose en absoluto los del comercio exportador de cereales. Expresa, además, que carece de bases precisas para la fijación de los aforos porque, dice, no hay que olvidar que todo impuesto debe ser inalterable por cierto tiempo.

Luego de señalar que el comercio de exportación se desenvuelve [illegible] a reglas universales, expresa que los negocios no son basados en la especulación, para lo que no se necesitarían las reglamentaciones que existen.

Hace después el petitorio de la entidad que nos ocupa una reseña de la forma en que se desenvuelven las compras y ventas de los productos agrícolas y el ajuste de los fletes y cambios, destacando que es completamente inexacto la creencia de que se reservan cantidades de cereales para realizarlas una vez producida el alza de los precios, cuyas oscilaciones se rigen por los mercados internacionales y la oferta y la demanda. Con tanta o mayor necesidad, dice, los comerciantes exportadores requieren conocer en todo momento todos los factores para establecer el valor de la mercadería, y en el caso el único factor que desconocen, es el que pueden denominar oficial o sean los derechos de exportación. Por todo eso piden reconsideración a la resolución que fija los aforos para el mes de julio.

Edificios escolares para el departamento Las Colonias

DE APROBARSE EL PROYECTO SE INVERTIRAN FUERTES SUMAS DE DINERO

En el proyecto que el Poder Ejecutivo de la provincia elevó a la consideración de la ley 2096, figuran las siguientes obras, que se proyectan para el departamento Las Colonias: edificios escolares en San Pereyra, 3 aulas y casa para el director; Campo de la Vigilancia, 1 aula y casa para director; Santa María, 1 aula y casa para el director; en San Jerónimo del Sauce, 3 aulas y casa para el director; en Elisa, 3 aulas y casa para el director; en Esperanza, 3 aulas y casa para el director; en Colonia Nueva, 3 aulas y casa para el director; en San Carlos Norte, 3 aulas y casa para el director; una en Pilar y ampliación de la que existe.

De aprobarse el proyecto en la forma que se ha remitido solo en edificios escolares en el departamento Las Colonias se invertirán fuertes sumas de dinero.

—(o)—

Ultima hora de deportes

NO SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL Sr. MUÑOZ

En la reunión extraordinaria efectuada ayer por el Consejo Directivo de la Federación, se resolvió no aceptar la renuncia presentada por el presidente, señor Alfredo Muñoz.

La votación arrojó el siguiente resultado: Por la aceptación, 6; por la no aceptación, 6. Desempató el presidente provisorio, Sr. Cullen Funes, votando por la no aceptación de la renuncia.

Acto seguido se nombró una comisión compuesta por los señores García, Palacios y Aguirre para que entrevisten al dimitente, pidiéndole que retire la renuncia y expresándole que el Consejo le ha otorgado un voto de confianza.

—(:::)—

Los enrolados en el Chaco

Próximo viaje del Juez Federal a los departamentos del Norte — Dictamen fiscal

En nuestra edición de ayer nos hemos ocupado del estado en que se encuentra la investigación a raíz de la denuncia de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical Irigoyenista, de haberse enrolado, en Fortín Tacurú, departamento 9 de Julio, 247 ciudadanos domiciliados en el Chaco. Completando la información diremos que ha dictaminado el fiscal aconsejando la formación del sumario y se practiquen todas aquellas diligencias tendientes a aclarar los hechos denunciados. Dado el pedido de la parte acusadora, ha dispuesto el Juez Federal doctor Eugenio Puccio, su traslado a los departamentos del Norte, lo que hará de un momento a otro. El juez federal no había resuelto ayer cuándo lo hará.

El raid que patrocina el Santa Fe Automovil Club

CIRCULAR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Por el Ministerio de Gobierno, se ha dirigido ayer una circular a las jefaturas de policía de los departamentos, impartiendo orden de que se les preste toda la cooperación posible a los excursionistas que intervengan en el raid que patrocina el Santa Fe Automóvil Club. Como se sabe, se llevará a cabo dentro de breve.

—(:::)—

Inscripción de comerciantes en Tabaco

DECRETO MODIFICANDO EL ACTUAL REGLAMENTO

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un importante decreto que interesa conocer a todos los comerciantes. Por él se modifica el artículo [illegible] del título II de la Reglamentación General de Impuestos Internos, en la siguiente forma:

"Los que comercien en tabaco de hoja, deberán inscribirse como comerciantes amplios o limitados, antes de iniciar sus operaciones, en el modo y forma establecidos en el título I del decreto reglamentario.

Deberán presentar el plano o croquis del local o locales en que depositen sus tabacos. Podrán solicitar la habilitación de nuevos locales, cuando las necesidades de su comercio así lo exija, lo cual previamente, deberá ser comprobado por la administración.

Las sociedades cooperativas de colonos productores de tabacos, deberán estar inscriptas también como comerciantes amplios de tabaco en bruto sin otro requisito que presentar el testimonio o copia de su registro y reconocimiento por el Ministerio de Agricultura y sin exigírseles fianza o garantía de ninguna clase ni obligárseles a matricularse.

En el Consejo General de Educación

DIVERSAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Sesionó el Consejo de Educación adoptando estas resoluciones:

Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el señor Sirio J. Casabianca en nombre y representación del H. Consejo, y los señores Pablo Giorenza y Hnos., contratistas de los trabajos de construcción de un pozo semisurgente con instalación de este pozo y molino en el edificio escolar de Arequito (Dto. Caseros).

—Aprobar el 2.o certificado de las obras realizadas en el edificio escolar de Campo Lehmann y ordenar se liquide y pague a favor del contratista, señor Benito Cusinato, la suma de $ 1.083,40 importe de esos trabajos.

—No hacer lugar al ofrecimiento de venta de un edificio ubicado en San Javier con destino a escuela, formulado por la señorita Esmeralda Cossa, en razón de no convenir a los intereses escolares.

—No permitir la concurrencia a la escuela, a los alumnos atacados de tos convulsa ni a los niños que habiten la misma casa y disponer que la escuela se mantenga abierta.

—Aprobar la reorganización y distribución de los alumnos verificada por el director de la escuela N.o 347 de María Luisa.

—Acordar un aumento de $ 50 m|n. mensuales sobre el alquiler de $ 90 m|n que actualmente devenga la casa propiedad del señor Enrique Meliné y donde funciona la escuela N.o 308 de Puerto Aragón, debiendo efectuar previamente las mejoras que sean necesarias. Autorizar al inspector de la 7.a Sección Escolar, señor Leonardo R. Sylvester para que celebre y firme con el propietario contrato de locación ad-referendum, por el alquiler estipulado, duración de tres años y demás condiciones de práctica.

—Aceptar y agradecer la donación a la Escuela N.o 470 de Villa Ocampo, por la señorita María R. Galibert, consistente en un libro titulado "Los Héroes de la Independencia" y autorizar al director del mencionado establecimiento para que lo incluya en el inventario de la escuela.

—Autorizar al señor Pedro Blanco encargado del Cinematógrafo Escolar, para que en el transcurso del próximo mes, envíe una vista cinematográfica a la escuela N.o [illegible] de Helvecia, que dirige el señor Juan [illegible].

—Aprobar el balance del primer trimestre del cte. año, presentado por la Caja Escolar que funciona en la escuela "Estanislao L. Pando", de Rosario.

—Adjudicar por la suma de $ 10.300 m|n. al señor [illegible] Cibini, cuyo presupuesto corre agregado a las presentes actuaciones, los trabajos de reparaciones necesarios al edificio de Esperanza.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que invierta hasta la suma de $ [illegible] m|n. a que asciende el presupuesto oficial, preparado a tal efecto, en la ejecución de las obras de reparaciones al edificio escolar de Gessler, trabajos que se realizarán por administración.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que por administración ejecute los trabajos de reparaciones necesarias al [illegible] privado del H. Consejo de conformidad al presupuesto preparado a tal efecto y cuyo costo asciende a la suma de [illegible] m|n.

—Adjudicar por la suma de [illegible] $ m|n. al señor Mateo [illegible] las obras de construcción del edificio escolar de Marini, que deberá realizar de conformidad al presupuesto presentado. Aceptar la garantía del señor Tomás Lalarza, para el cumplimiento del contrato respectivo. Designar al señor A. Cabanillas para vigilar la construcción del edificio. Autorizar una partida de $ [illegible] para gastos de imprevistos. Que Arquitectura extienda el contrato de locación de obras.